



RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2019, del Rector, por la que se corrige error en la Resolución de 5 de diciembre de 2018, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Matemáticas. (2019063190)

Advertido error en la Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Matemáticas, publicada en el DOE n.º 244, de 18 de diciembre de 2018, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 46338, donde dice: "Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2018/2019", debe decir: "Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2019/2020".

Cáceres, 16 de diciembre de 2019.

El Rector,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA

• • •

